

Quinto informe: Al Plenario N° 108

de la Comisión de Vivienda del Consejo Consultivo de Comuna 7

Queríamos informar desde la comisión que se ha realizado un anuncio de medidas que facilitan directamente a los ciudadanos que alquilan, son 3 puntos que vamos a mencionar:

1. Garantía + fácil

Un programa que bonifica hasta el 70% del seguro de caución, para que sea posible alquilar sin garantía propietaria. Qué es lo que usualmente piden en las inmobiliarias y cada vez escasea más la posibilidad que alguien salga de garante con la escritura de su propiedad.

2. Alquiler + fácil

El segundo programa se llama Alquiler + fácil, el cual otorga financiamiento vía crédito con cuotas accesibles por un monto de hasta tres meses del precio mensual del alquiler con el objetivo de facilitar el pago de los gastos iniciales, como el depósito en garantía y gastos de mudanza.

3. Refacción + fácil

Refacción + fácil, es a través de créditos tanto para propietarios como para inquilinos accedan a mejorar el estado de las viviendas en alquiler y así ofrecerlas en mejores condiciones y/o adecuarla a normativas vigentes, etc.

Volvemos a informar nuestro correo electrónico donde enviar sus denuncias o pedidos; comisionviviendacc7@gmail.com y también estaremos asesorando sobre estos nuevos programas que estarán a cargo del IVC Instituto de Vivienda de la Ciudad.

Coordinadora María del Carmen Cheves, colaboradoras María del Huerto Martínez y Dominga Maidana